

LAS REPRESENTACIONES DE DIBUJOS Y MODELOS PRESENTADAS EN FORMATO ELECTRÓNICO

Country Code page

1. Ingrese el código de país de dos letras correspondiente a su oficina u organización.

¿No sabe el código de su país? Por favor haga clic aquí. *

Questions page

2. Datos sobre la forma de presentación y representación

Proporcione estadísticas del número de solicitudes en papel y electrónicas, y el tipo de representación presentada.

| | 2015 | 2016 | 2017 | Total |
|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Presentación en papel | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Presentación electrónica | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

3. Tipo de representación:

Proporcione estadísticas el tipo de representación presentada.

| | 2015 | 2016 | 2017 | Total |
|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Perspectivas 2D | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Modelos 3D | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Video | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Muestra | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Holograma | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

4. Representación 2D y limitaciones

Marque o especifique los ficheros electrónicos de representación de dibujos y modelos que admite su Oficina/Organización.

| | ¿Se admite? | Tamaño mínimo (anchura x altura en píxeles) | Tamaño máximo (anchura x altura en píxeles) | Indique si existen otras limitaciones o requisitos |
|--------------------|--------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| JPEG | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| TIFF | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| PNG | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| GIF | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| PDF | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| SVG | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otro (especifique) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

5. Representación 3D y limitaciones

Marque o especifique los ficheros electrónicos de representación de dibujos y modelos que admite su Oficina/Organización.

| | ¿Se admite? | Indique si existen limitaciones o requisitos |
|--------------------|--------------------------|----------------------------------------------|
| 3D PDF | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3DS | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| DWG | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| DWF | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| IGES | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| STL | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| X3D | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| OBJ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otro (especificar) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

6. Representación video y limitaciones

Marque o especifique los ficheros electrónicos de representación de dibujos y modelos que admite su Oficina/Organización.

| | ¿Se admite? | Indique si existen limitaciones o requisitos |
|--------------------|----------------------|----------------------------------------------|
| MP4 | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Otro (especificar) | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

7. Limitaciones en los ficheros

Marque o especifique los ficheros electrónicos de representación de dibujos y modelos que admite su Oficina/Organización.

- Se admiten las imágenes en color
- Se admiten imágenes en escala de grises
- Se admiten imágenes en blanco y negro
- Se admiten imágenes fotográficas
- El número de caracteres que puede tener el nombre de un fichero electrónico está limitado. (De ser así, ¿a cuántos caracteres como máximo?):

*

- Tamaño máximo de un fichero en MB:

*

- Tamaño máximo en MB del conjunto de todos los ficheros electrónicos respecto de un dibujo o modelo:

*

- Número máximo de ficheros electrónicos por dibujo o modelo:

*

- Se puede presentar un fichero electrónico para representar más de una perspectiva.

- Se puede dividir una perspectiva en varios ficheros electrónicos.

- Otras limitaciones o requisitos (especificar)

*

8. Formato del papel

Marque o especifique las representaciones de dibujos o modelos en papel que admite su Oficina/Organización:

- Tamaño mínimo de la imagen (especifique anchura x altura en cm)

*

- Tamaño máximo de la imagen (especifique anchura x altura en cm)

*

- Se puede presentar más de una perspectiva en cada página.

- Se puede dividir una perspectiva en varias páginas.

- Tamaño mínimo de papel (especifique anchura x altura en cm)

*

- Tamaño máximo de papel (especifique anchura x altura en cm)

*

- URL para más detalles sobre los requisitos

*

9. Captura de la representación en papel y/o muestra

Marque o especifique el requisito en su Oficina/Organización para capturar imágenes en ficheros electrónicos a partir de imágenes en papel y/o muestras presentadas por el solicitante.

No se pueden capturar imágenes a partir del papel

No se pueden capturar imágenes a partir de una muestra

Resolución de la captura en ppp (especificar)

*

La imagen obtenida estará en blanco y negro, a menos que sea necesario utilizar color.

La imagen estará siempre en colores.

Formato del fichero obtenido(por ejemplo, JPEG, TIFF):

*

La imagen obtenida tendrá la misma autenticidad legal que el papel/muestra original.

¿Cuántos años se debe conservar el documento /muestra original de un registro auténtico?

*

El documento/muestra original se destruye después de verificar la calidad de las imágenes capturadas.

10. Capturar perspectivas 2D a partir de modelos 3D o videos

Marque o especifique los requisitos de su Oficina/Organización para capturar perspectivas 2D a partir de modelos 3D o de videos presentados por el solicitante.

- No se aplica
- No se pueden capturar imágenes a partir de los modelos 3D
- No se pueden capturar imágenes a partir de videos
- Resumen de los requisitos y el procedimiento de captura

- URL para más detalles sobre los requisitos y el procedimiento de captura

11. Captura de hologramas

Marque o especifique los requisitos de su Oficina/Organización para capturar perspectivas en ficheros electrónicos a partir de hologramas presentados por el solicitante.

- No se aplica porque no se admiten los hologramas
- No se pueden capturar imágenes a partir de hologramas
- Resumen de los requisitos y el procedimiento de captura

*

- URL para más detalles sobre los requisitos y el procedimiento de captura

*

12. Transformación de las imágenes

Marque o especifique de qué manera transforma su Oficina/Organización las imágenes con fines de captura, procesamiento o preparación para la publicación.

No se transforman (se rechazan las imágenes defectuosas)

Correcciones de color para imágenes escaneadas

Recorte de espacios en blanco (especifique las condiciones)

*

Adaptación y redimensionamiento (especifique las condiciones)

*

Conversiones de formato de fichero

*

Rasterización de imágenes vectoriales

Otras transformaciones

*

13. ¿Exige su Oficina/Organización el mismo requisito para las representaciones de dibujos y modelos a solicitantes y no solicitantes?

No se aplica; no se acepta la presentación por terceros

Sí, los requisitos son los mismos

No, no hay requisitos específicos para los no solicitantes

No, para los no solicitantes se exigen otros requisitos (especificar)

*

14. Tipo de publicación

Marque o especifique de qué manera publica su Oficina/Organización las representaciones de dibujos y modelos.

- Publicación en línea para acceso mediante navegador web
- Publicación en línea para acceso mediante servicios web (API)
- Ficheros de datos e imágenes disponibles en un repositorio público (por ejemplo, FTP)
- Publicación en papel
- Otro (especifique)

*

15. Representación 2D y 3D y limitaciones

Marque o especifique los requisitos para que su Oficina/Organización publique las representaciones de dibujos y modelos en línea.

- No se aplica
- Solo se publican imágenes 2D
- Si es posible, se publican los modelos 3D
- Si se puede, se publica en video
- Todas las representaciones de dibujos 2D se publican en un único formato (por ejemplo, PDF) (especificar)

*

- Las representaciones de dibujos 2D se publican en múltiples formatos (por ejemplo, PDF y JPEG) (especificar)

*

- Las representaciones de dibujos y modelos publicadas son exactamente las mismas que las presentadas por el solicitante.
- Las representaciones de dibujos y modelos publicadas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en el formato de fichero (por ejemplo, de JPEG a PDF).

Las representaciones de dibujos y modelos publicadas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en tamaño de imagen en píxeles.

Las representaciones de dibujos y modelos publicadas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en la calidad (por ejemplo, conversión de color a blanco y negro).

Las imágenes 2D se publican en JPEG

Las imágenes 2D se publican en TIFF

Las imágenes 2D se publican en PNG

Las imágenes 2D se publican en GIF

Las imágenes 2D se publican en SVG

Las imágenes 2D se publican en PDF

Las imágenes 2D se publican en XXX (especificar)

*

Tamaño mínimo de la imagen de trama 2D para la publicación (especificar anchura x altura en píxeles)

*

Tamaño máximo de la imagen de trama 2D para la publicación (especificar anchura x altura en píxeles)

*

Las imágenes se publican 3D (especificar el formato)

*

Se publican en video (especificar el formato)

*

Las imágenes se publican en blanco y negro a menos que el color sea necesario.

El número máximo de caracteres que puede tener un nombre de fichero electrónico está limitado. (De ser así, ¿a cuántos caracteres?):

*

Tamaño máximo de un fichero electrónico en MB:

*

- Tamaño máximo en MB del conjunto de todos los ficheros electrónicos respecto de un dibujo o modelo:

*

- Número máximo de ficheros electrónicos por dibujo o modelo:

*

- Se puede presentar un fichero electrónico para representar más de una perspectiva.

- Se puede dividir una perspectiva en varios ficheros electrónicos.

- Otros (especifique)

*

16. Marque o especifique la forma en que su Oficina/Organización exhibe las representaciones de dibujos o modelos con fines de examen o administración.

- Visualización electrónica

- Impresión en papel

- Otros (especifique)

*

17. Marque o especifique los requisitos para que su Oficina/Organización exhiba las representaciones de los dibujos y modelos electrónicamente.

- No se aplica

- Las representaciones de dibujos 2D se convierten a un único formato de trama (por ejemplo, JPEG) para su visualización (especificar).

*

- Las representaciones de dibujos 2D se convierten a múltiples formatos de trama (por ejemplo, PNG y JPEG) (especificar).

*

- Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas son exactamente las mismas que las presentadas por el solicitante.

- Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en el formato de fichero (por ejemplo, de JPEG a PNG).

- Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en tamaño de imagen en píxeles.

- Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en la calidad (por ejemplo, conversión de color a blanco y negro).

- Tamaño mínimo de imagen 2D (especificar anchura por altura en píxeles)

*

- Tamaño máximo de imagen 2D (especificar anchura por altura en píxeles)

*

- La profundidad mínima del bit de visualización es:

*

- La profundidad máxima del bit de visualización es:

*

- La resolución mínima de visualización en PPI es:

*

- La resolución máxima de visualización en PPI es:

*

- Modelos 3D (especificar el formato)

*

- Video (especificar el formato)

*

Las imágenes se exhiben en blanco y negro a menos que el color sea necesario.

Tamaño máximo de un fichero electrónico en MB:

*

Tamaño máximo en MB del conjunto de todos los ficheros electrónicos respecto de un dibujo o modelo:

*

Número máximo de ficheros electrónicos por dibujo o modelo:

*

Se puede presentar un fichero electrónico para representar más de una perspectiva.

Se puede representar una perspectiva en varios ficheros electrónicos.

Otros requisitos (especificar)

*

18. ¿Exige su Oficina/Organización el mismo requisito para exhibir las imágenes en la publicación y en el documento que acredita la inscripción de los derechos sobre el dibujo o modelo?

Sí

No (especificar en qué se diferencian los requisitos)

19. Marque o especifique la forma en que su Oficina/Organización busca representaciones de dibujos y modelos.

- Búsqueda de metadatos
- Búsqueda automatizada de imágenes
- Combinación de búsqueda de metadatos e imágenes
- Otros medios (especificar)

*

20. Marque o especifique los metadatos utilizados en el sistema de búsqueda de imágenes de su Oficina/Organización.

- No se aplica
- Lista de metadatos utilizados

*

- URL para más información sobre su sistema de búsqueda de imágenes

*

21. ¿Qué tipos de perspectivas admite su Oficina como parte de las solicitudes de registro de dibujos o modelos?

Véanse las páginas 5 a 8 del documento "[Convergencia en materia de representación gráfica de un dibujo o modelo](#)" de la EUIPO para las explicaciones y ejemplos de cada tipo de perspectiva.

- Perspectivas de los aspectos
- Perspectivas ampliadas de una parte del dibujo o modelo
- Posiciones alternas
- Perspectivas explosionadas
- Perspectiva ensamblada
- Perspectivas parciales
- Perspectivas de corte o sección
- Secuencias de instantáneas
- Combinación de varias formas de representaciones visuales
- Símbolos gráficos en representación de elementos convencionales
- Artículo mostrado en partes separadas
- Sombreado de la superficie mediante líneas rectas y punteado
- Otro

22. ¿Qué tipos de renunciaciones visuales admite su Oficina como parte de las solicitudes de registro de dibujos o modelos?

Véanse las páginas 2 a 4 del documento "[Convergencia en materia de representación gráfica de un dibujo o modelo](#)" de la EUIPO para las explicaciones y ejemplos de cada tipo de renuncia de tipo visual.

- Líneas discontinuas
- Difuminado
- Sombreado en color
- Delimitaciones
- Otro

23. ¿Su Oficina prevé una disposición especial para la representación de una parte de un producto?

- No se aplica ninguna disposición especial
- Se debe mostrar el producto en su totalidad al menos en una perspectiva
- Otra

24. ¿Su Oficina exige que se seleccione una imagen ilustrativa?

- Sí, el solicitante debe seleccionar la imagen ilustrativa
- No
- No es obligatorio, pero la Oficina selecciona una imagen, y:
 - seleccionando la imagen más representativa que figure en la solicitud
 - seleccionando la primera imagen o perspectiva que figure en la solicitud, y:
 - se exige que las imágenes estén en un orden especial
 - no se exige ningún orden especial

25. ¿Cuál es el número mínimo de perspectivas que exige su Oficina en las solicitudes de registro de dibujos o modelos?

26. ¿Cuál es el número máximo de perspectivas que admite su Oficina en las solicitudes de registro de dibujos o modelos?

27. ¿Su Oficina tiene algún tipo de requisito legislativo que le impida a usted admitir alguno de los tipos de representaciones anteriores de la Parte 7?

- Sí
- No